WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
28 ABR. 2025
RECIBIDO
Hora: 12:40 PM
Firma:

Moción de Orden del Día N° 16725

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 11 **de mayo de 2025**, la **provincia de Huaral**, **región Lima**, cumple su **cuadragésimo noveno aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional, Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las comunidades, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 200,847 habitantes del distrito.

Que, el **11 de mayo de 1976**, durante el gobierno del ex presidente Francisco Morales Bermúdez Cerrutti, se promulgó la Resolución Suprema creando la **provincia de Huaral**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 21488**, que en su artículo1° dice: Créase en el departamento de Lima la provincia de Huaral, cuya capital será la ciudad del mismo nombre; los límites de la provincia por el norte limita con la provincia de Huaura, por el sur con la provincia de canta y la provincia de Lima, por el este con la provincia de Pasco y la provincia de Yauli, y por el oeste con el océano pacifico.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la a **provincia de Huaral**, **región Lima,** por su **XLIX aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Fernando José Cárdenas Sánchez, alcalde de la **provincia de Huaral**, **región Lima**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en la **provincia de Lima**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/04/2025 10:48:03-0500